

**COVALEDA**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2023, la relación provisional de aspirantes admitidos de la convocatoria para la selección y cobertura de un guarda local de montes, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

“PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos (todos), puesto que no existe ningún candidato excluido:

DNI
71107951R
11961409Y
72888936G
15387663L
72889004A
71104082L
72885158k

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

<i>Miembro</i>	<i>Identidad</i>
Presidente	M ^a Concepción Laseca Calvo, Secretaria-Interventora
Vocal	Óscar Carrascosa Domínguez, Ingeniero de Montes de la Junta de Castilla y León
Vocal	Francisco Javier Pascual Pascual, administrativo
Vocal	Enrique López Sanz, auxiliar administrativo
Secretario	Isabel Iñigo Millán, técnico
Suplentes	En caso necesario, se designarán por Diputación Provincial de Soria.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://covaleda.sedelectronica.es> y en el Tablón de Anuncios. Únicamente se publicarán los números de los DNI para que no consten asociados a los nombres.

Si hubiera algún aspirante no admitido que se considera con tal derecho, dispone de un plazo de cinco hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.”

Covaleda, 25 de enero de 2023. – El Alcalde, José Llorente Alonso

196

BOPSO-13-03022023